



Www.santiagocaldas.org

Parroquia en Camiño

Parroquia de Santiago de las Caldas Nº17 / Septiembre 2005

Avda. Das caldas nº28 Bajo 32001 Ourense Tf. 988 21 19 54

E-mail: santiagocaldas@lycos.es

Afrontar con esperanza el futuro...



Esta frase que aparece en el Objetivo General de la Programación Diocesana correspondiente el curso 2005-2006 queremos que sea una realidad en nuestro vivir como cristianos.

Todos estamos preocupados por la situación del mundo y de la Iglesia y junto con el Papa Benedicto XVI nos preguntamos: ¿dónde encuentro los criterios para mi vida; ¿dónde colaborar de modo responsable en la edificación del presente y

del futuro de nuestro mundo? ¿De quién puedo fiarme?; A quién confiarme? ¿dónde está aquel que puede darme la respuesta satisfactoria a los anhelos del corazón? (Mensaje del Papa Benedicto XVI a los jóvenes). Continúa diciendo que "hacerse estas preguntas significa buscar a alguien que ni te engaña ni puede engañar y que por eso es capaz de ofrecer una certidumbre tan firme, que merece la pena vivir por ella y, si fuera preciso, también morir por ella".

Que el SACERDOTE REAVIVE EL DON PRECIOSO

La Programación pastoral diocesana no nos señala todo lo que debemos hacer para poder afrontar con esperanza el futuro, pero sí nos marca las prioridades que, en nuestra Programación Pastoral Parroquial, hemos de poner en práctica a lo largo de este curso. Este curso en concreto se nos habla de:

"Proponer medios específicos para que el sacerdote reavive el Don recibido y la comunidad lo descubra y valore" (Objetivo 1). Un don que Dios nos da y que debe hacer que en nuestra labor tengamos presentes las palabras de Jesús "hay más alegría en dar que en recibir" (Hch 25, 35) y un don que tiene pleno sentido cuando, como sacerdotes lo ponemos al servicio de los demás y con alegría. Sólo así, y sintiéndonos todos unidos en Cristo, podremos "impulsar, desde la situación actual, como tarea prioritaria la acción evangelizadora y misionera, con paciente

acogida (Objetivo 2). Un reto que hará, como nos recordaba Juan Pablo II "que no haya distancias entre quiénes están unidos por la misma comunión y la comunión que cada día se vive entre el Pan Eucarístico y la Palabra de Vida" (Cfr. Carta Ap. Novo Milenio Ineunte n58)

SENTIRSE TODOS RESPONSABLES

Una de las consecuencias inmediatas es el que entre todos seamos capaces de "hacer un generoso esfuerzo, sobre todo con la oración incesante al Dueño de la Mies (Mt 9,38)", en el "suscitar, acoger, acompañar y formar las vocaciones sacerdotales y consagradas, cuidando especialmente la pastoral familiar, de infancia y juventud (Objetivo 3)"

Es este un problema muy importante y del cual todos debemos sentirnos responsables para que no nos pase como lo que se nos narra en este cuento:

"Es un cuento sobre gente llamada Todos, alguien, Cualquiera y Nadie. Había que hacer un trabajo importante y Todos estaban seguros de que Alguien lo iba hacer. Cualquiera podía haberlo hecho pero Nadie lo hizo. Alguien se enojó por esto, porque era el trabajo de todos. Cada uno pensó que Cualquiera lo podría hacer, pero Nadie se enteró de que Todos no lo iban hacer. Todos culparon a Alguien, cuando Nadie lo hizo, lo que Cualquiera podía haber hecho."



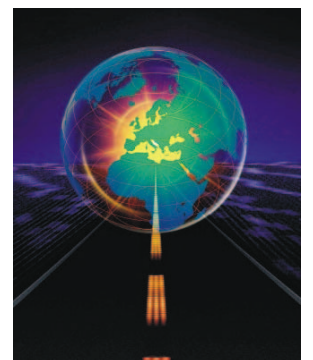
Que esto no nos pase nunca a nosotros. Todos debemos sentirnos responsables de esta tarea aunque en ella tengamos que implicarnos de manera muy especial los sacerdotes y las familias.

Estos tres objetivos, unidos a un cuarto que es "promover las acciones que contribuyan a redescubrir el sentido del Domingo como día del Señor y la Eucaristía como centro de la vida cristiana" (Objetivo 4). Son las prioridades o acentos que este año en nuestra programación Pastoral Parroquial vamos a tener muy en cuenta, sin olvidarnos de aquellos que más no pueden necesitar, que son los preferidos del Señor: los pobres.

Unámonos a Él, tengamos también nuestros corazones abiertos a María, la madre de todos, y desde una cálida acogida, hagamos visible en nuestra labor el amor que ellos nos tienen.

Demos la bienvenida a D. Javier Arce, el nuevo sacerdote que estará entre nosotros, para que su recién estrenado ministerio sea una savia nueva que nos llene a todos de alegría y que a D. Francisco, en su nuevo reto que lo lleva a Roma, le conceda la fuerza necesaria para que en su vida pueda seguir diciendo "aquí estoy Señor para hacer tu voluntad".

¡Ánimo a todos! y, a pesar de las contrariedades que encontremos en nuestras vidas, de manera personal o comunitario, a causa del seguimiento de Jesús, no nos olvidemos de hacer nuestras sus palabras: "No temas, yo Soy", para así afrontar con





PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2004-2005

CATEQUESIS DE INFANCIA

Objetivo: Ayudar a la familia en la tarea de la educación cristiana de sus hijos facilitando entre todos su progresiva incorporación a la vida parroquial y el testimonio cristiano en su ambiente.

1ª Etapa (6-9 años) PREPARACIÓN A LA PRIMERA COMUNIÓN		2ª Etapa (10-12 años) POSTCOMUNIÓN		3ª Etapa (13-14 años) PREPARACIÓN A LA CONFIRMACIÓN	
1º en Casa 2º Casa 3º Parroquia: Marte de 6 a 7.		4º: Miércoles de 6 a 7 5º Lunes de 6 a 7. 6º Jueves de 6 a 7		1º Confirmación: Viernes de 6 a 7. 2º Confirmación: Viernes de 7 a 8	
REUNIONES DE PADRES					
1º	17.10.05 09.01.06 25.04.06 12.06.06	4º	27.10.05 24.01.06	1º	27.10.05 24.01.06 16.05.06
2º	18.10.05 16.01.06 26.04.06 13.06.06	4º y 5º	15.05.06	2º	26.10.05 21.11.05 12.12.05 30.01.06 13.02.06 24.04.06 22.05.06
3º	19.10.05 14.11.05 23.01.06 20.02.06 03.04.06 02.05.06 08.05.06 (Ascensión) 05.06.06(Corpus)	6º	18.05.06		
CELEBRACIONES EN LA PARROQUIA.					
1º	15.01.06	4º	19.03.06 E.Mandamientos	1º	14.05.06 E. Credo
2º	22.01.06	5º	26.03.06 E.Sacramentos	2º	29.01.06: Petición 02.06.06: Confirmaciones
3º	29.01.06 Petición Comunión	6º	07.05.06 E.Padre Nuestro		

CRITERIOS:



1. A los 6 años los padres que deseen educar a sus hijos en la fe y que reciban los sacramentos de la Iniciación cristiana correspondientes, deben inscribir a los niños en la parroquia entre el 20 de Septiembre y el 10 de Octubre. La catequesis comienza a partir del 12 de Octubre en el día correspondiente y termina el 31 de Mayo (salvo 2º de Confirmación que termina a primeros de Junio con la celebración de este Sacramento).
2. Para evitar problemas aconsejamos tener en cuenta los días y hora de catequesis a la hora de programar las actividades extraescolares de los niño/as.
3. La catequesis es un proceso ininterrumpido que se inicia a los 6 años y termina con la Confirmación (si no se inicia a los 6 años se retrasa la recepción de los Sacramentos correspondientes a cada etapa. No se pueden hacer dos cursos en uno).
4. La etapa de Post comunión forma parte del proceso y quienes no lo sigan deberán hacer tres años en la etapa de preparación a la Confirmación (1º, 2º y 3º empezando siempre a partir de primero de ESO).
5. Las reuniones de padres forman parte del proceso, lo mismo que la Eucaristía dominical por ello se les pide (siempre que el trabajo u otra causa grave no lo impidan) participar los dos (para los niños hay servicio de guardería durante la reunión).
6. Las faltas, por una causa razonable, deben justificarlas los padres a la catequista o al responsable de la etapa correspondiente. Tres faltas sin justificación, o sin causa razonable a criterio del equipo de catequistas y responsables, implican perder el curso de catequesis.
7. Las celebraciones de cada etapa son parte integrante del proceso y esos días los niños y sus padres deben participar en la celebración de la Eucaristía de la Parroquia, el resto de Domingos y festivos se aconseja en la Parroquia, (si no están deben hacerlo donde estén).
8. Cualquier problema plantearlo a tiempo y juntos intentaremos buscar la solución más adaptada (dentro de las posibilidades).
9. El mero hecho de asistir, no implica que se pueda o deba recibir el Sacramento correspondiente. Debe tenerse una actitud, comportamiento y vivencia de la fe acorde con lo que se recibe. El discernimiento se hará en diálogo de los responsables del grupo con el interesado y sus padres.

MOVIMIENTO JUNIOR



1. Comienza a partir del 12 de Octubre y se dirige a niños de 9 a 15 años que deben seguir el proceso completo que culminará con la Confirmación y termina a primeros de Junio.
2. Reunión semanal los SABADOS DE 12 a 13 horas y asambleas, encuentros, salidas y convivencias de acuerdo con el calendario del propio Movimiento que se entregará a los padres de los niños que sigan este proceso. Así mismo se les indicarán las reuniones de padres correspondientes.
3. Para que haya grupos es necesario que haya educadores que hayan seguido el proceso de iniciación establecido por el propio Mvto.
4. Quien inicia el proceso Junior no puede pasar a catequesis antes de terminar el proceso.
5. Todos los demás criterios son idénticos a los seguidos para catequesis (asistencia...)



JÓVENES

Después de la Confirmación se sigue el proceso de educación en la fe con actividades acomodadas a la edad de los jóvenes: Reuniones, celebraciones, convivencias, encuentros...

Hora y día de reunión: Viernes de 20,15 a 21,30.

El calendario se entregará a los participantes.

Inicio el primer viernes después de la fiesta del Pilar.

GRUPOS DE ADULTOS



La parroquia ofrece a los adultos grupos y espacios para la formación y compromiso cristiano. Aquí se indican solo día y hora de reuniones. Para una mayor información acercarse a la parroquia o llamar por Teléfono.

GRUPO	PERIODICIDAD
Bíblicos: Estudio y oración siguiendo Las “cartas para el camino” de S. Pablo. El horario se adapta al grupo con una duración de 1,½ h	Mensual
Escuela de DSI: Estudio de los documentos sociales de la Iglesia y sus implicaciones para la vida.	Mensual
HOAC Para reflexionar y descubrir juntos como vivir como cristianos en el mundo obrero. Reuniones los martes o jueves a última hora. Contactar con el Mvto.	Semanal
VIDA ASCENDENTE Para personas de la tercera edad: Convivencia, reflexión y oración. Actividades organizadas por el Mvto. Miércoles 1º y 3º de mes de 5 a 6.	Quincenal
Legión de María Oración y formación sobre espiritualidad mariana y sus implicaciones para la vida. Martes de 4,30 a 5,45.	Semanal
VISITADORAS Dos horas de visita a domicilio para actualizar el censo e informar a los feligreses de la marcha de la Parroquia y reunión mensual los 4ª Miércoles de mes de 5 a 6.	Mensual
VELA EN EL TEMPLO ½ hora de vela en el templo un día a la semana. Celebración trimestral.	Semanal
ROPERILLO Tarde dedicada a coser y bordar vestiduras litúrgicas los Jueves de 4,30 a 6.	Semanal
COROS (Voces e instrumentos) Animar el canto en la Misa dominical de 11. Ensayo los Lunes de 8 a 9 y los domingos a las 10,30. Animar el canto en la Misa de 12. Ensayo los Domingos a las 11. Animar el canto en la Misa de 13 h. Ensayo los Domingos a las 12.	Lunes, Viernes o Domingo
EQUIPO DE LITURGIA Revisar, preparar y animar las celebraciones de la comunidad. Reunión 1º y 3º Miércoles de 20,15 a 21,30.	Quincenal
Equipo de CÁRITAS Formación, análisis, asistencia y promoción de las personas en situaciones de necesidad que viven en la Parroquia. 1º y 3º Lunes de 7 a 9 (o de 8 a 9 según momentos).	Quincenal
TALLER DE ORACIÓN, Conocer y practicar la oración principalmente para catequistas y animadores de grupos.	Mensual
CATEQUISTAS Dos horas semanales: Una de formación y otra acompañando a un grupo de niños.	Semanal
ANIMACIÓN MISIONERA Grupo de reflexión y animación sobre la dimensión misionera de la fe, contacto con los misioneros y financiación de proyectos en países de misión.	Mensual

GRUPO

PERIODICIDAD

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Promover la devoción al Sagrado corazón mediante la hoja de intención mensual, la devoción de los primeros Viernes y la Novena del Sagrado Corazón.

Anual

CSVP (Conferencias de San Vicente de Paúl) Desde la espiritualidad de San Vicente de Paúl alentar la preocupación y atención a los más pobres de la comunidad.

Semanal

EQUIPO INFORMÁTICO Mantener actualizada la Página Web y seguir informatizando los datos del censo y archivos parroquiales rodando el programa Ges Obispado.

E. ASUNTOS ECONÓMICOS Gestionar la economía parroquial y la buena administración de los bienes de la comunidad, así como la buena conservación del patrimonio parroquial llevando la contabilidad al día y una información clara y transparente.

CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL Asesorar al equipo de Párrocos en la planificación pastoral de la parroquia.

PREBAUTISMAL



CRITERIOS:

- Los padres deben acercarse a la Parroquia y manifestar el deseo de bautizar a su hij@ teniendo en cuenta:
 - La preparación necesaria que se realiza en un encuentro de 6 horas en fin de semana: Sábado y Domingo de 5 a 8 de la tarde y debe asistir los dos (padre y madre). **Se pueden hacer antes de nacer el niñ@.**
 - El calendario de celebraciones.
 - Antes del cursillo se celebrará un encuentro de discernimiento sobre la vivencia de la fe de los padres y los compromisos que adquieren al bautizar a su hij@.
 - Después del encuentro y en la semana previa a la celebración (normalmente Jueves a las 20,30) se tendrá el ensayo de la celebración.
 - Para elegir padrinos han de tener en cuenta que **sean cristianos** con una práctica habitual de la fe, una mínima formación cristiana, **tener más de 16 años y estar bautizados y confirmados** (esto deberán acreditarlo con la certificación correspondiente expedida por el párroco de la Parroquia donde han recibido el Bautismo y en su caso la Confirmación (por norma este sacramento está inscrito en la partida de bautismo)

CURSILLOS PRE-BAUTISMALES 2004-2005

CENTRO	FECHA	HORARIO
Nº S^a de Fátima	17 y 18 de Septiembre 05	Sábado de 5 a 8 Y Domingo de 5 a 8
	25 y 26 de marzo 06	
Santiago de las Caldas	14 y 15 de enero 06	
	24 y 25 de Junio 06	
Sagrado Corazón	19 y 20 de Noviembre 05	
	20 y 21 de mayo 06	
San Pío X	22 y 23 de Abril 06	
	16 y 17 de septiembre 06	

Julio y Agosto no hay cursillos: Tenerlo presente los que bauticen en estos meses.

CELEBRACIONES DEL BAUTISMO EN LA PARROQUIA

MES	SÁBADO		DOMINGO	
	DÍA	HORA	DÍA	HORA
SEPTIEMBRE	10	19	25	13
OCTUBRE	8	19	23	13
NOVIEMBRE	12	18	27	13
DICIEMBRE	17	18	4	13
ENERO	21	18	8	13
FEBRERO	11	18	26	13
ABRIL	15	22:30	16 Y 22	13
MAYO	27	19	14	13
JUNIO	17	19	25	13
JULIO	22	19	9	12:30
AGOSTO	12	19	27	12:30

PREMATRIMONIAL

CENTRO	MES	FECHAS
Santiago Caldas	Octubre	17 a 20/24 a 27
	Marzo	6 a 9/13 a 16
	Mayo-Junio	29 a 1/5 a 8
Salesianos	Marzo	12 y 13
	Abril	24 y 24
	Mayo	4 y 5
Casa de Ejercicios	Septiembre	3 y 4
	Enero	7 y 8
	Junio	24 y 25
	Julio	1 y 2
San Pío X	Marzo	18 y 19
	Mayo	17 a 20/24 a 27
	Junio	13 y 14
	Julio	19 a 22/26 a 29
Fátima	Noviembre	19 y 20
	Febrero	17 y 18
	Abril	22 y 23
Santo Domingo	Abril	29 y 30
	Junio	10 y 11



DOCUMENTACIÓN PARA MATRIMONIO:

Acudir a la Parroquia manifestando el deseo de contraer matrimonio, cuando y dónde. Primera información de requisitos y ver fecha idónea de encuentros.

- Acogida por parte de un matrimonio que entrega la documentación para acudir al centro de prematrimonial. Previamente la parroquia habrá realizado la inscripción.
- Asistir al encuentro.
- Revisión del mismo con la pareja de acogida que entregará el documento de apertura de expediente.
- Realización del Expediente:
- Certificado de encuentros.
- Partida de Bautismo (si se está bautizado fuera de la parroquia donde realiza el expediente, si es de otra diócesis debe venir legalizada)
- Dos testigos con DNI.
- Libro de familia de los padres.
- Primero se hace el del novio y luego el de la novia.

Si se casan en la Parroquia preparación previa en días anteriores. Al cubrir el expediente se entregará material con propuestas para que vayan pensando.



FUNERALES

Cuando fallece un miembro de la Parroquia, aunque no celebre aquí el funeral, si nos avisan acompañaremos a la familia en el tanatorio orando con ellos.

Para fijar la hora se tendrá en cuenta el horario oficial de cierre de los cementerios y las actividades de la parroquia: Como norma durante el curso (Octubre-Junio) se levanta el cadáver a las 4 y a continuación el funeral. Cabe la posibilidad de enterrar antes y tener el funeral a última hora de la tarde (19 o 20 h).

Para la celebración se respetarán las normas litúrgicas y diocesanas: Los domingos y festivos en la ciudad no cabe la celebración del funeral, por lo que se pasa al Lunes a última hora o en horario de Misa parroquial.

El primer domingo de mes a las 13 h (en Julio, Agosto y Septiembre a las 11h) la parroquia aplica la Eucaristía por todos los feligreses fallecidos durante el mes anterior que hayan tenido aquí el funeral y los que no habiéndolo celebrado aquí nos lo han comunicado.

ANIVERSARIOS

Los aniversarios se celebrarán EL PRIMER SÁBADO DE MES por todos los fallecidos durante ese mes en el año anterior y que hayan celebrado aquí su funeral o nos hayan comunicado su fallecimiento (aunque celebrasen el funeral fuera). Serán a las 6 de la tarde de Noviembre a Marzo y de Abril a Octubre a las 7. La Misa de 8 de los Sábados es de Domingo y no caben celebraciones de aniversario. Estos son gratuitos y los anuncia la parroquia si no se nos comunica, por parte de la familia, lo contrario.

Las familias que quieran celebrarlo individual:

- No se incluyen en los comunitarios.
 - Serán en Martes o Miércoles en la Misa de la tarde (cuando es a las 7 por razones de trabajo de familiares o conocidos podrá celebrarse a las 8). Estos deben anotarse y se abonará el estipendio correspondiente.

HORARIOS DE MISA

DÍAS LABORABLES		DOMINGOS y FESTIVOS	
MAÑANA	11:30 Miércoles a las 10 (Del 1 de Julio al 1 de septiembre a las 10 todos los días)	MAÑANA	9:30 11 12 13h (Julio y Agosto hasta el 15 de septiembre se suprime)
	19h (de finales de octubre a finales de marzo) 20h (de finales de marzo a finales de octubre)		19h (de finales de octubre a finales de marzo) 20h (de finales de marzo a finales de octubre)

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

DESPACHO	SECRETARÍA
12 a 14 LUNES MARTES JUEVES VIERNES Y SÁBADO. (Los Miércoles no hay despacho y en Julio, Agosto y Septiembre tampoco los Sábados)	De lunes a Viernes de 4,30 a 20,30 (En tiempo de vacaciones escolares de 5 a 8).



ROSARIO, VÍSPERAS y EXPOSICIÓN

Rosario: Todos los días; Cuando la Misa es a las 7 después de la celebración de la misma (Excepto los Jueves que es antes). Cuando la Misa es a las 8 antes de Misa todos los días.

En los tiempos de Adviento y cuaresma hay Vísperas después de Misa (en esos días el Rosario es antes)

Los Jueves hay Exposición del Santísimo de Octubre a Junio después de la Misa de 19 h.

En los tiempos de Adviento y Cuaresma, después de la Misa de los Domingos por la tarde hay un momento de oración dirigida ante el Santísimo.

COOPERACIÓN PARROQUIAL

Medio para colaborar al sostenimiento económico de la Parroquia mediante una cuota anual mínima de 12,00 € por familia (lo recomendable serían 18,00 € por familia). Se puede abonar en las oficinas de la Casa parroquial en horario de atención al público o en la sacristía, antes o después de Misa. A los que lo manifiestan se les cobra en el domicilio (si al pasar dos veces no están se les deja una tarjeta para que si desean hacerlo lo hagan en la Parroquia).

A los feligreses que cooperan la parroquia les ofrece de modo gratuito todos los servicios comunes (bodas, funerales, aniversarios comunitarios -no los individuales-, certificados...), a los demás se les aplicarán los aranceles diocesanos.

CENSO

Toda persona creyente debe estar inscrito en el censo parroquial: Es una forma de identificarse y manifestarse como creyente. Dado el proceso progresivo de informatización cada día es más necesario para agilizar cualquier documentación. Por todo ello en la Parroquia estamos actualizando el fichero del censo: Si eres creyente y todavía no te has inscrito te invitamos a hacerlo cuanto antes. En la parroquia hay fichas para hacerlo. Que sepan que los datos son utilizados única y exclusivamente para los fines propios de la parroquia y están protegidos por la ley oficial de protección de datos.

LA PARROQUIA SOMOS TODOS, NO DEJES DE APORTAR TU GRANITO DE ARENA PARA QUE CADA DÍA SEA TESTIMONIO MÁS VIVO DEL EVANGELIO Y PUEDAN DECIR "Mirad como se aman" (Jch).